



GACETA

ORGANO INFORMATIVO DE LOS ACTOS DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL

SECRETARÍA JURÍDICA

(Secretaria: Dra. Cielo López Gutiérrez)

Proyecto y Elaboro: Sandra Milena Sotelo Tovar. Jefe de Información Contractual

Calle 20 No. 13-22 Piso Sexto Armenia Q.– Teléfono 7417700

e- mail: juridica@quindio.gov.co

GACETA No. 025

Armenia, 06 de abril de 2018

Página No. 01

CONTENIDO

	Página No.
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	
025. Ordenanza Número 000006 del 05 de abril de 2018, "POR MEDIO DE LA CUAL SE FIJAN LAS ESCALAS DE REMUNERACIÓN CORRESPONDIENTES A LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE EMPLEOS PÚBLICOS PERTENECIENTES A LA PLANTA DE PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEPARTAMENTAL DEL QUINDÍO, PARA LA VIGENCIA DOS MIL DIECIOCHO (2018)".....	1

ORDENANZA NÚMERO 000006

"POR MEDIO DE LA CUAL SE FIJAN LAS ESCALAS DE REMUNERACIÓN CORRESPONDIENTES A LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE EMPLEOS PÚBLICOS PERTENECIENTES A LA PLANTA DE PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEPARTAMENTAL DEL QUINDÍO, PARA LA VIGENCIA DOS MIL DIECIOCHO (2018)"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO, en ejercicio de las facultades Constitucionales y Legales, en especial las que le confieren los artículos 305 numeral 9 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 77 del Decreto 1222 de 1986.

SANCIONA:

La Ordenanza No. 000006 del 05 de abril de 2018, "POR MEDIO DE LA CUAL SE FIJAN LAS ESCALAS DE REMUNERACIÓN CORRESPONDIENTES A LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE EMPLEOS PÚBLICOS PERTENECIENTES A LA PLANTA DE PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEPARTAMENTAL DEL QUINDÍO, PARA LA VIGENCIA DOS MIL DIECIOCHO (2018)"

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Armenia Quindío, a los cinco (05) días del mes de abril del año dos mil dieciocho (2018).

CARLOS EDUARDO OSORIO BURITICA
Gobernador

	FORMATO	Código: F-JUR-61
	Sanción Ordenanza	Versión: 03 Fecha: 11/09/2014 Página 1 de 1

ORDENANZA NÚMERO 006

Armenia Quindío, 05 de Abril de 2018

“POR MEDIO DE LA CUAL SE FIJAN LAS ESCALAS DE REMUNERACIÓN CORRESPONDIENTES A LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE EMPLEOS PÚBLICOS PERTENECIENTES A LA PLANTA DE PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEPARTAMENTAL DEL QUINDÍO, PARA LA VIGENCIA DOS MIL DIECIOCHO (2018)”

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO, en ejercicio de las facultades Constitucionales y Legales, en especial las que le confieren los artículos 305 numeral 9 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 77 del Decreto 1222 de 1986.

SANCIONA:

La Ordenanza número 006 de Abril 05 de 2018 “POR MEDIO DE LA CUAL SE FIJAN LAS ESCALAS DE REMUNERACIÓN CORRESPONDIENTES A LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE EMPLEOS PÚBLICOS PERTENECIENTES A LA PLANTA DE PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEPARTAMENTAL DEL QUINDÍO, PARA LA VIGENCIA DOS MIL DIECIOCHO (2018)”.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Armenia Quindío, a los cinco (05) días del mes de Abril del año dos mil dieciocho (2018).


CARLOS EDUARDO OSORIO BURITICÁ —
Gobernador —

Proyectó: Abogada Lucero Ramírez Giraldo. Profesional Universitario Grado 03.
Revisó: Dr. Víctor Alfonso Vélez Muñoz. Director de Asuntos Jurídicos Conceptos y Revisiones —



Asamblea Departamental

DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
 ORDENANZA NÚMERO 000006 DE 20 05 ABR 2018

ASISTENCIAL	03	\$2.660.000
	01	\$782.000
	02	\$1.305.000
	03	\$1.433.000
	04	\$1.825.000
	05	\$2.177.000
	06	\$2.098.000
	07	\$2.394.000
	08	\$2.409.000
	09	\$2.580.000
39	\$2.510.000	

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Ordenanza rige a partir de la fecha de su sanción y publicación, tiene efectos fiscales retroactivos a partir del primero 1º de enero del año dos mil dieciocho (2018), y deroga las disposiciones de carácter departamental que les sean contrarias respecto de lo que concierne a escalas salariales de los empleos pertenecientes a la planta de personal del nivel central departamental del Quindío.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE


HECTOR FABIO VILLADA GUERRERO
 Presidente


JOSE HUMBERTO DELGADILLO Q.
 Secretario General.



Asamblea Departamental

DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
ORDENANZA NÚMERO 000006 DE 20 05 ABR 2018

**EL SECRETARIO GENERAL DE LA
HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL QUINDÍO**

CERTIFICA

Que en cumplimiento a lo señalado en el artículo 75 del Decreto 1222 de 1986, el Proyecto de Ordenanza 006 de 2018 "POR MEDIO DE LA CUAL SE FIJAN LAS ESCALAS DE REMUNERACIÓN CORRESPONDIENTES A LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE EMPLEOS PÚBLICOS PERTENECIENTES A LA PLANTA DE PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEPARTAMENTAL DEL QUINDÍO, PARA LA VIGENCIA DOS MIL DIECIOCHO (2018)" fue aprobado en la Plenaria de la Corporación con la mayoría necesaria, mediante los tres debates reglamentarios efectuados en días distintos así:

- PRIMER DEBATE:** miércoles 21 de marzo 2018
- SEGUNDO DEBATE:** jueves 22 de marzo 2018
- TERCER DEBATE:** lunes 26 de marzo de 2018

Además certifico que recibí concepto favorable de la Comisión Segunda para Segundo debate y Quinta para Tercer debate en los términos y oportunidades previstos en el Reglamento Interno de la Asamblea.

Dado en Armenia Quindío a los Dos (2) días del mes de Abril de dos mil dieciocho (2018).


JOSÉ HUMBERTO DELGADILLO QUICENO

Secretario General